



BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN O ACLARACIONES ADICIONALES, DERIVADAS DE LOS
PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** a través del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura, recabará de manera directa e indirecta y utilizará sus datos personales con la finalidad de integrar el expediente pertinente y realizar los requerimientos de información en términos de lo establecido en la Ley que establece los procedimientos de entrega y recepción en los Poderes Públicos, los ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en caso de detectarse conductas materia de responsabilidades administrativas procederá a dar vista a la autoridad correspondiente.

Los datos personales que se recaban (identificables, salud, biométricos, informáticos, patrimoniales, de procedimientos administrativos o jurisdiccionales y de naturaleza pública) podrán ser materia de remisión a la autoridad investigadora, con fundamento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco; así como a la Unidad de Transparencia a fin de atender solicitudes de acceso a la Información, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Estos datos personales, no podrán ser materia de transferencia, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley que sean necesarias para atender requerimientos internos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá ejercer sus derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad** de sus **Datos Personales**, de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en la Avenida Paseo Tabasco, No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, Código Postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, o a través del *Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)*.



BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA**

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos **ARCO** y de **Portabilidad** de sus **Datos Personales**, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección **sabg.udt@tabasco.gob.mx** o comunicarse al teléfono **9933104780** extensión **15133**.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a través del hipervínculo siguiente: